

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA GARENSCARGO S.A. (En adelante "La compañía"), se constituye el 9 de septiembre de 2016 ante Tamara Garcés Almeida Notaria sexta del cantón Quito, con un Capital de \$ 1.000,00 dólares, y se inscribe en el Registro Mercantil el 18 de octubre del 2016, e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 04 de enero del 2018

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social: "se dedicara exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta manera. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionada con su objeto social".

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Está ubicada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Magdalena, calle pedro de Alfaro, s10-08 y Hernando de Prado.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros tienen el propósito de revelar la información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, en el año mencionado se registran movimientos de ingresos y de gastos.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**). La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF para las PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los presentes estados financieros, han sido preparados en base a los documentos de soporte y en base a los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y elaborados para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

2.2. Moneda funcional y de Presentación

Los estados financieros (incluye notas) serán expresados en dólares de los Estados Unidos de América, como lo estipula en la Ley.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en los estados financieros, son responsabilidad de la administración de la Compañía, la misma que será ratificada posteriormente por la Junta General de Socios.

2.4. Periodo Contable

El período económico que se presenta comprenderá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables aplicables para este periodo 2019.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. En esta clasificación se presenta el movimiento de efectivo que muestran las cajas de las dos bodegas y la oficina matriz, las transacciones bancarias, depósitos a la vista, e inversiones en entidades del sistema financiero; los sobregiros bancarios y gastos financieros.

3.2. Valor razonable

Las partidas se registrarán a través del valor razonable, es decir se empleará un criterio de valoración tanto para activos, pasivos y patrimonio. El precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración el valor por el cual pueda liquidarse.

3.3. Documentos, Cuentas y otras cuentas por cobrar

La cartera de cobro presenta un normal funcionamiento, el periodo de crédito de 60, 90, a 180 días plazo, tomando en cuenta que el importe de cuentas por cobrar no generara intereses, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se procederá a provisionar la parte incobrable y se enviará al estado de resultados integral siempre y cuando se hayan agotado todas las instancias de cobro, se reconocerán en resultados como una pérdida por deterioro del valor.

3.4. Deterioro para cuentas incobrables

La Compañía, conforme a la Sección 27 de la NIIF para las Pymes, "Deterioro del valor de los activos", reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

Cuando existan indicadores del deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante la estimación de un deterioro. La pérdida por deterioro del valor será reconocida inmediatamente en el Estado de Resultados Integral.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedades, planta y equipo, de uso propio, se reconocerán en el momento inicial al costo histórico como costo atribuido, excepto para los bienes inmuebles (Terreno) que se reconocerán al valor razonable, los pagos por mantenimiento y reparación se cargarán a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando se apliquen se capitalizarán. Cabe mencionar que el tratamiento contable en cuanto a los vehículos incautados en el año 2014, no presenta cambios desde el mismo acto de la incautación, esta decisión es respaldada por los socios de la entidad.

3.5.1. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuará depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado, se calculará aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales en concepto de depreciación se reconocerán en el resultado.

En base a la sección 8 NIIF para Pymes, y cumpliendo con lo establecido por las entidades reguladoras, y al no cumplir con las características principales de activos fijos como no tener el control sobre los activos al estar incautados por el estado, y al mantenerse una incertidumbre legal, se decide mantener el valor residual al mismo valor que sucedió dicha incautación, año 2014, siendo así prudentes y conservadores en cuanto al resguardo de políticas de los Activos Fijos.

Los porcentajes de depreciación son los siguientes, determinados en función de los años de la vida útil:

Concepto	Vida útil	%	Observación
Muebles y Enseres	10 años	10%	Cero de valor residual
Máquinas y Equipos	10 años	10%	Cero de valor residual

Equipo de Computación	3 años	33%	Cero de valor residual
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años	20%	Valor residual del 10%

3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros

En general si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estimará y comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reducirá el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores de la Compañía, en el curso ordinario del negocio, se clasificarán como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio. Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocerán inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, las cuentas por pagar comerciales incluirán aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias serán reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Son los registros de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras; los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocerán inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizarán a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos

obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconocerá en el estado de resultados integral, durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.9. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, serán reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considerará ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.

Consideraciones de registro contable: La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes) recomiendan registrar el valor de las reservas individuales proporcionales al tiempo de servicio.

- Registrar todas las reservas por las obligaciones adquiridas, es decir las reservas correspondientes a los jubilados y trabajadores con 20 o más años de trabajo;
- Registrar las reservas correspondientes a los trabajadores con menos de 20 años de antigüedad

Con estas explicaciones se procederá a contabilizar la partida por jubilación patronal en los Estados Financieros.

3.10. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte de carga pesada, se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; operativamente se registrará cuando se ha firmado un acuerdo contractual y se cumpla con las entregas mensuales acordadas, emisión de guías y entrega de los bienes por el cual se contrató el servicio, y se hayan trasferido en su totalidad los riesgos al cliente.

No será necesaria la entrega de la factura para su reconocimiento, será importante tomar en cuenta que la prestación del servicio generará una obligación con la guía de transporte y esta se facturará posterior al cruce de información con los clientes.

3.10.01 Ingresos de actividades ordinarias - Prestación de servicios

Como se menciona en esta sección en la sección 23 Ingresos de actividades ordinarias, el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos / costos, serán registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos serán reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad de la compañía.

3.12. Participación a trabajadores

La compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

Proporcionará información, según sea el método elegido (directo o indirecto), sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de la Cía., durante el período sobre el que

se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, inversión y financiación (Sección 7 Niif para las Pymes).

3.14. Cambios en políticas y estimaciones contables

Estimaciones aplicadas son las siguientes:

- a) El deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar se presentará a su valor estimado de realización.
- b) Depreciaciones, vida útil, valor residual de propiedades planta y equipo a excepción de Vehículos
- c) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, en base al estudio escorial que se solicite.
- d) Valor razonable de instrumentos financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

NOTA 4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplirá estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Presidencia y Gerencia de la Compañía, con el fin de salvaguardar los recursos de la empresa por ejemplo, mantendrá un control de la procedencia del flujo de efectivo que ingresa a la entidad, cuando dicha partida lo ameriten (aportes y/o préstamos de socios, etc.); Otro ejemplo será la toma de decisiones oportunas cuando variables externas puedan afectar a la empresa. Se desarrollarán de manera general y aplicarán controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

NOTA 5. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Información a revelar:

Conforme a la sección 33 de la NIIF para las Pymes "Información a revelar sobre partes relacionadas", la administración de la entidad, da a conocer que existieron hechos después del período sobre el que se informa, que son de importancia relativa, ocurridos entre el final del período 2018 y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, el saldo de efectivo y sus equivalentes es decir en cajas y bancos están constituidos como sigue:

	2019	2018
CAJAS	118.90	0.00
Caja Chica	118.90	0.00
BANCOS LOCALES	865.58	436.09
Banco Guayaquil	865.58	436.09

NOTA7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018 presenta el siguiente resumen de cuentas por cobrar con terceros, relacionados y la estimación para incobrables:

	2019	2018
CLIENTES NO RELACIONADOS	600.26	00.00
Cientes Locales	600.26	0.00
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	722.80	0.00
Pólizas de seguro	913.01	0.00
(-) Depreciación de pólizas	-190.21	0.00

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, se presenta el resumen de propiedad planta y equipo que está constituido por lo sigue:

	2019	2018
Vehículos, Equipos de Transporte	33000.00	33000
(-) Depreciación Acumulada PPE	-14300.00	-1.100.00

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018 el resumen de cuentas por pagar es el siguiente:

	2019	2018
	35.710.83	36.025.26
Proveedores	3.335.99	4.535.03
Con la administración tributaria	5.62	0.00
Con el IESS	226.3.	0.00
Cuenta por pagar a socios	31.000.00	31.000.00
Otras cuentas por pagar	490.23	490.23

NOTA 10. CUENTAS DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	2019	2018
Capital	2,100.00	1.000.00
Enriquez Mafla Miguel Ángel	250.00	250.00
Enriquez Yapo Estefanía Raquel	250.00	250.00
García Galarraga Diana Alexandra	1.00	1.00
García Galarraga Miguel Ángel	249.00	249.00
Madrid García Fabián Eduardo	250.00	250.00
Reserva Legal	100.00	100.00
Superávit por revaluación de propiedades	0.00	0.00
Utilidades no distribuidas años Anteriores	0.00	0.00
(-) Pérdidas acumuladas	-4.789.17	-4.789.17
Resultados acumulados provenientes	0.00	0.00
Ganancia / perdida del periodo	-10.814.41	0.00

NOTA 11. INGRESOS

Las ventas del periodo reportado se presentan de la siguiente manera, adicional se reflejan los otros ingresos del periodo:

	2019	2018
VENTAS	13.978.00	0.00
Ventas 0%	11.978.00	0.00
Otros Ingresos	2.000.00	0.00

NOTA 12. GASTOS

NOTA 12.1 COSTO DE VENTAS

El valor de costo de ventas del periodo es:

	2019	2018
Costo de ventas 0%	2.614.71	0.00

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos administrativos y de ventas del periodo 2019 - 2018 son:

CUENTA: GASTOS DE VENTA Y ADMINSTRACIÓN		
GASTOS	2019	2018
Mantenimiento y reparaciones	3.531.49	0.00
Seguros y Reaseguros	231.18	0.00
Gastos de Viaje	208.06	0.00
Depreciaciones	13.200.00	1.100.00
Gasto de ventas	430.17	108,257.92
Sueldos y Salarios	4.201.69	0.00
Aportes seguridad social	337.68	0.00
Beneficios sociales	470.14	0.00
Arriendos Operativos	500.00	0.00
Otros gastos	653.61	88.50
Gastos Financieros	97.67	46.85

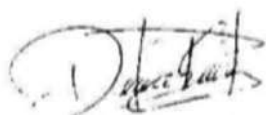
NOTA 14. UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO

Los resultados del año 2019, se presentan de la siguiente manera:

	2019	2019
Utilidad / Perdida	-10.814.41	-4.689.17

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de Socios y autorizados para su conocimiento el 28 de marzo del 2020.



Enriquez Martínez David Franklin
GERENTE GENERAL



Ing. CPA. Gloria A. Córdova A.
CONTADOR GENERAL